Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales

Centro Internacional de Política Económica para
el Desarrollo Sostenible (CINPE)

Informe de rendición de cuentas de la Dirección CINPE
Periodo: 21 de mayo de 2022 al 20 de mayo de 2023

Ph.D. Olman Segura Bonilla

Mayo, 2023

Resumen Ejecutivo

En cumplimiento con el principio de transparencia y el compromiso con el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE), así como, con la Universidad Nacional, la comunidad nacional e internacional y en acato al *Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión* (UNA GACETA 12-2018) se desarrolla el presente informe correspondiente al tercer año de gestión que comprende del 21 de mayo de 2022 al 20 de mayo de 2023.

Los resultados de la gestión de la Dirección del CINPE se presenta según los formatos aprobados por la Vicerrectoría de Administración, mediante resolución UNA-VADM-RESO-218-2020 del 4 de noviembre de 2020, publicados en UNA GACETA 17-2020, en los que se contempla información relacionada con los siguientes asuntos de interés:

1. Grado de cumplimiento de objetivos y metas del plan estratégico
2. Estado de la gestión de los recursos financieros administrados por la UNA y FUNDAUNA.
3. Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramientos Continuo de la Gestión (SEVRI y autoevaluación).
4. Estado actualizado del cumplimiento de disposiciones de la GGR o derivados de recomendaciones de la Contraloría Universitario, órganos de control o tutela externa.
5. Estado de los procesos disciplinarios ejecutados y en proceso.
6. Resumen de las peticiones de información recibidas.
7. Recomendaciones u observaciones generales.

En este contexto, al igual que en los primeros tres años de gestión, este cuarto año ha estado permeado del trabajo colaborativo de las personas funcionarias académicas y administrativas, así como de los estudiantes asistentes; quienes contribuyen de forma muy comprometida con el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales establecidas en el Plan de Mediano Plazo Institucional.

Programa Docente

Durante el cuarto año de gestión se trabajó arduamente, en conjunto con el director del Programa Docente, Máster Marco Otoya Chavarría, en los procesos de apertura y promoción de las tres maestrías que mantenemos en el CINPE. En el 2022 se consiguió la apertura de una promoción de la Maestría en Política Económica con diez estudiantes, cinco de ellos extranjeros: dos de Honduras, uno de Nicaragua, uno de Venezuela y uno de Brasil. Se dio la apertura de una promoción de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional y de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas, también con diez estudiantes cada una; es decir, en el 2022 ingresaron treinta estudiantes nuevos. En el 2023 se dio la apertura de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional en la sede de la Región Chorotega, Campus Liberia, con nueve estudiantes.

Debe apuntarse que los procesos de reclutamiento de estudiantes se han vuelto sumamente difíciles, pues existe mucha competencia tanto en el país como internacionalmente; además, el estudiantado, en muchos casos, prefiere estudiar de modo virtual, evitando la movilidad a las aulas y la presencia física en actividades grupales y otros. Si bien, en los programas de nuestras tres maestrías tenemos procesos pedagógicos híbridos con algunas clases virtuales y otras presenciales con una alta calidad del profesorado y de la entrega de la docencia, que hacen que nos prefieran a muchas otras opciones; ciertamente, cada vez se hace más difícil atraer al estudiantado y llenar los cupos al mínimo de nuestras metas.

De la misma manera a diciembre de 2022 se concluyó, en buen término, la graduación de seis estudiantes de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas, veintitrés estudiantes de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional y cuatro estudiantes de la Maestría en Política Económica, para un total de treinta y tres estudiantes. En mayo de 2023 se graduarán diez estudiantes de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas, un estudiante de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional y cinco estudiantes de la Maestría en Política Económica, para un total de 16 estudiantes del programa docente.

Nuestro compromiso con los egresados continúo firme. Se prolongó la estrategia de vinculación de las personas graduadas y estudiantes regulares del CINPE mediante diversas charlas impartidas con invitados especiales, así como, cursos de educación continua. Los títulos de estos cursos fueron: 1) Métodos de Inteligencia de Negocios y Análisis de Datos con Power BI, 2) Ciudades Inteligentes y Sostenibles, 3) Análisis Macroeconómico para la toma

de decisiones y 4) Nociones conceptuales y prácticas sobre las Ciudades Inteligentes y Sostenibles: sinergias con el proyecto mUEve en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica. En estos cursos tuvimos un total de 69 personas matriculadas.

Nuestro compromiso con la calidad y la acreditación es sustancial. De ahí que se continuó con los procesos de autoevaluación, y se dio seguimiento a los compromisos de mejoramiento de la Maestría en Política Económica y la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional. Además, el 30 de noviembre de 2022 se recibió por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) el valioso certificado de acreditación de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas con una vigencia de cuatro años que comprenden del 12 de julio de 2022 al 12 de julio de 2026. Este proceso, como otros de acreditación, también incorporó la elaboración de su respectivo compromiso de mejoramiento. De esta manera podemos orgullosamente presentarnos como un programa docente con tres maestrías debidamente acreditadas. Al respecto dejo mención en este informe, el agradecimiento personal e institucional a todo el equipo del Programa Docente del CINPE, por su destaca labor para alcanzar estos éxitos.

En lo referente a los procesos de internalización del CINPE incluimos en el Programa Docente importantes esfuerzos que posibilitan la movilidad de estudiantes destacados de las maestrías, mediante la ejecución de convenios con universidades y organismos internacionales. En este sentido, se tuvo la participación de dos estudiantes en el marco del convenio que se firmó con la Universidad de Lund, Suecia. En el 2022 los estudiantes Isaac Vargas Gómez de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas de la Sede Región Chorotega de Liberia y Roxana Acuña Ramírez de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas de la Sede Heredia, participaron en dicha movilidad por un semestre, luego de pasar un estricto proceso de evaluación y selección de candidatos. El resultado fue altamente exitoso y ambos ya regresaron muy satisfechos por la experiencia.

Centro de Documentación CINPE-DOC

El Centro de Documentación CINPE-DOC continúa con los servicios estudiantiles y académicos e innova en su alcance y transformación. Entre los servicios más tradicionales que sobresalen y se continúan brindando son el préstamo de material bibliográfico, incluido el

interbibliotecario de forma accesible para las personas usuarias. Se apoya también en la búsqueda bibliográfica para investigadores y estudiantes tesiarios.

Además, en la presente gestión de dirección del CINPE hemos apoyado la evolución del CINPE-DOC hacia una Unidad de Información mucho más moderna, proactiva y dinámica. En este sentido, con el apoyo de la compañera bibliotecaria Adriana Alvarado Romero se han desarrollado varias actividades como capacitaciones a estudiantes y docentes sobre varios temas relacionados, tales como Turnitin, Economía Circular: teoría y práctica, o también cine-foros, charlas, participación en seminarios y conferencias con una mesa de libros e información de la producción del CINPE.

El CINPE-DOC apoya y coordina con la Revista de Política Económica del CINPE y con el Programa Docente en varias áreas, incluidas la autoevaluación y acreditación de programas. La Semana del Libro, la maratón de lectura y otras actividades relacionadas directamente con la biblioteca y la lectura se realizan en formatos innovadores, en conjunto con el Sistema de Información Documental de la UNA (SIDUNA) y el Subsistema de la Facultad de Ciencias Sociales.

Doctorado en Política Económica

La primera promoción del Doctorado en Política Económica que inició en febrero de 2021 marcha satisfactoriamente, con procesos de aprendizaje académicos y administrativos normales para un programa nuevo. Como es natural en las nuevas actividades que se desarrollan en la Universidad, este doctorado ha conllevado un proceso de aprendizaje en la gestión académica del estudiantado y sus proyectos doctorales, lo mismo que la producción y cumplimiento de una serie de documentos de tipo normativo y de gestión académica-administrativa que no existían.

Tres de los estudiantes tuvieron la oportunidad de efectuar una movilidad estudiantil en el extranjero en el marco de dos convenios de cooperación internacional. El estudiante Daniel Avendaño viajó con nuestro apoyo a la Universidad de Lund, Suecia; en el segundo semestre de 2022. La estudiante Angélica Vega Hernández participó en la Universidad de UNU-MERIT en la ciudad Maastricht, Holanda en el primer semestre de 2023 y la estudiante Jilma Majano Benavides realizó su movilidad en la Universidad Complutense de Madrid, España; también en el primer semestre de 2023.

Actualmente, entre mayo y junio de 2023 se está trabajando en la planificación e inicio de la promoción del programa para admitir nuevos estudiantes doctorales en el 2023-2024.

Dirección de Investigación

El quehacer académico en los ámbitos de la investigación y extensión avanza satisfactoriamente. Todo nuestro cuerpo académico, integrado por 9 personas en propiedad y 3,5 plazas interinas ha trabajado arduamente en 13 proyectos de investigación y extensión y ha generado la realización de Acciones de Relaciones Externas (AREs) y de cooperación internacional con estos contenidos investigativos. Se destaca que en las investigaciones que realizamos también participan alrededor de veinticinco estudiantes asistentes nombrados con recursos propios e institucionales. Ellas y ellos no solo colaboran con la búsqueda bibliográfica y de datos, sino que aprenden mediante formación dual, vinculados con las personas académicas que trabajan, sobre la riqueza de la investigación – acción que realizamos en el CINPE.

Resulta relevante señalar los resultados de la I y II evaluación POA 2022, que muestran una gran cantidad de eventos y actividades académicas como seminarios, encuentros de investigación, actividades de capacitación, conferencias, charlas; así como noticias en medios de comunicación y publicaciones de artículos sobre diversos temas.

Los procesos académico-administrativos están evolucionando y en el CINPE nos hemos comprometido con el cambio. Este 2023, la Universidad Nacional implementó el nuevo Sistema de Información Académica (SIA) vinculado a SIGESA, y hemos mantenido una mentalidad y actitud positiva, abierta al cambio, aunque es claro que estos procesos enfrentan grandes retos de ajuste. Concretamente, el nuevo SIA ha enfrentado complicaciones con la formulación de los proyectos de investigación, tanto por los errores técnicos que ha presentado el sistema y por el proceso de aprendizaje en el que nos vemos inmersas las personas que lo utilizamos. Sin embargo, se vislumbra de forma positiva por la simplificación de procesos de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) y la conexión de otros módulos de SIGESA, como por ejemplo nombramientos de académicos y de estudiantes asistentes, así como con la vinculación con el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027.

El CINPE tiene una vocación internacional desde su nacimiento y así se ha designado en su nombre. En este sentido, se han establecido importantes convenios internacionales que nos han permitido aumentar la calidad de nuestro Instituto y los productos que generamos. Este año, impulsamos con gran fuerza el proyecto **"Catching-Up along the global value chain: business models, determinants and policy implications in the era of the Fourth Industrial Revolution" (CatChain),** https://cordis.europa.eu/project/id/778398/es que es financiado por la Unión Europea en el marco de Horizonte 2020, y que como consecuencia de los atrasos por la imposibilidad de viajar durante la pandemia por COVID-19, se retomó con dos movilidades en el 2022, una efectuada por Jeffrey Orozco Barrantes en la Universidad Roma Tre, Italia y la otra por Marco Otoya Chavarría en la Universidad Comercial Luigi Bocconni, Milán, Italia.

Para el 2023 en CatChain se tiene un plan muy activo y sintonizado de movilidades. El primero en viajar fue el Ph.D. Keynor Ruiz Mejías en la Universidad de Atenas en Grecia, y en este momento, la Dra. Mary Luz Moreno Díaz se encuentra en la Universidad Complutense de Madrid en España. Otras dos, que se mencionaron anteriormente, corresponden a las estudiantes de nuestro doctorado, Angélica Vega Hernández en la Universidad UNU-MERIT en la ciudad de Maastricht, Holanda y Jilma Majano Benavides en la Universidad Complutense de Madrid, España. Las próximas planificadas y por ejecutarse se resumen en el siguiente cuadro:

Nombre	Universidad por visitar	Cantidad de meses	Fechas
Olman Segura Bonilla	Universidad Roma Tre, Italia	2	12 de mayo al 12 de julio de 2023
Daniela García Sánchez	Universidad Complutense de Madrid, España	2	15 de mayo al 15 de julio de 2023
Jeffrey Orozco Barrantes	Universidad Complutense de Madrid, España	1	29 de junio al 1 de agosto
Fauricio Vargas Román	National Technical University of Athens, NTUA, Grecia	2	Agosto-Set 2023
Marco Otoya Chavarría	Universidad Complutense de Madrid, España	2	1 de setiembre al 31 de octubre, 2023
Fernando Sáenz Segura	UNU-MERIT, Maastricht, Holanda	2	Set-oct 23
Leiner Vargas Alfaro	ICRIOS Bocconi, Italia	2	Set-oct 2023
Randall Arce Alvarado	National Technical University of Athens, NTUA, Grecia	1	oct-nov 23
Jeffrey Orozco Barrantes	National Technical University of Athens, NTUA, Grecia	1	1 al 30 de octubre 2023

Gerardo Jiménez Porras	National Technical University of Athens, NTUA, Grecia	2	Pendiente
Suyen Alonso Ubieta	UNU-MERIT, Maastricht, Holanda	2	Setiembre-octubre 2023
Rafael Díaz Porras	ICEI-UCM, Madrid, España	2	Enero-febrero, 2024
Marta Sánchez López	ICEI-UCM, Madrid, España	2	Setiembre-octubre 2023
Pendiente de asignar		1,74	

Las fechas de esta programación pueden variar por diversas situaciones, más considerando que se debe coordinar la atención de las personas y la calendarización de actividades con las universidades que se visitarán. Se tiene pendiente la asignación de 1,74 meses que irán disminuyendo conforme se efectúen las movilidades, ya que el descuento se hace por cantidad de días efectivos ejecutados y no por meses. No obstante, al menos 1,74 meses aproximadamente deberán ser asignados a otras personas académicas. El objetivo es que a febrero de 2024 se tengan ejecutados los 43 meses de movilidad a los que se tiene derecho por parte del CINPE en el marco de este proyecto. Por otra parte, se estarán organizando encuentros de investigación u otros eventos para que las personas académicas y estudiantes doctorales puedan socializar sus experiencias, resultados de las investigaciones y actividades efectuadas en sus movilidades académicas; esto de manera adicional al informe escrito que debe presentar cada académico o estudiante doctoral.

El proyecto CatChain también contempla que el CINPE deberá recibir personas académicas y estudiantes visitantes de otras universidades. En el 2022 se recibieron cuatro personas académicas, a saber: Ana Fernández, Ángel Valarezo, María Isabel Álvarez y Antonio Biurrun, todos de la Universidad Complutense de Madrid, y para el 2023 se espera recibir en el II ciclo a seis académicos y seis estudiantes doctorales, quienes nos visitarán de varias universidades de Europa.

En lo que respecta a la Revista de Política Económica, se publicaron dos números pertenecientes al volumen 7-2022 y el volumen 8-2022, para los cuales también se efectuó la gestión editorial de diez artículos. También se colaboró con la revisión y publicación de cuatro Cuadernos de Trabajo:

1. Empresas tostadoras de café: caracterización, estrategias y empresas tostadoras de café: caracterización, estrategias y problemas que enfrentan: análisis comparativo GAM y regiones cafetaleras de Los Santos y Valle Occidental, Costa Rica. Autores:

Díaz Porras, Rafael Antonio; Delgado Ballestero, Antonio; Villalobos Moya, Keylor; Jiménez Porras, Gerardo; Jiménez Naranjo, Jesús; González Díaz, Juana (Universidad Nacional, Costa Rica, 2022-09-07)

2. Estudio sobre el comportamiento del consumidor: hábitos de consumo y compra de café en Costa Rica. Autores: Villalobos Mora, Keylor; Delgado Ballestero, Antonio; Jiménez Porras, Gerardo; Díaz Porras, Rafael; Quirós Durán, Andrey (Universidad Nacional, Costa Rica, 2022-11)
3. Estado de situación de las zonas de amortiguamiento a nivel mundial y en Costa Rica. Autores: Moreno Díaz, Mary Luz y Chacón Hernández, Adriana (Universidad Nacional, Costa Rica, 2022-11)
4. Estado de situación de los corredores biológicos a nivel global y en Costa Rica. Autores: Moreno Díaz, Mary Luz y Chacón Hernández, Adriana. (Universidad Nacional, Costa Rica, 2022)

Dirección General

Para concluir este informe es importante anotar que en el CINPE, al igual que en nuestra Universidad, somos un organismo vivo, democrático, en constante movimiento, inmerso en nuestra sociedad, estudiando y aportando conocimiento sobre todo en el área de la política económica. En este sentido, somos conscientes de la gran crisis económica internacional, de los efectos de la pandemia COVID-19, del problema global del transporte mediante contenedores, de la invasión de Rusia a Ucrania y los efectos causados, de los impactos del cambio climático y en fin de que Costa Rica no esta aislada del sistema de naciones y del entorno ecológico y ambiental global. Nuestras investigaciones apuntan en todos los casos a la búsqueda del desarrollo sostenible, aquel sueño que queremos hacer realidad, en donde podamos tener satisfechas las necesidades del presente sin comprometer los recursos que requieren las generaciones futuras.

En medio de todo ese contexto, para colocar la cereza en el pastel, como decimos popularmente, este año hubo elecciones y cambio de autoridades nacionales. En nuestro país se eligieron democráticamente autoridades de gobierno tanto para el ejecutivo como legislativo y desde luego se realizaron sendos debates previos a la elección nacional. El 1 de mayo del 2022 ingresaron los nuevos congresistas y el 8 de mayo el nuevo presidente, señor Rodrigo Chaves Robles y su gabinete de ministros y ministras. La Universidad entera siempre ha estado

presta a servir al país y desde luego a apoyar a las diferentes autoridades políticas en las áreas que lo solicitan y manteniendo siempre el respeto mutuo en la diversidad de opiniones y en la autonomía universitaria. Esta vez no fue la excepción y desde la UNA se han dado muestras de colaboración; sin embargo, la respuesta no ha sido de apertura, ni diálogo productivo; más bien, se podría apuntar que frente a la dificultad de la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), en que se pretendió rebajar la suma de 129.063 millones de colones en el presupuesto de 2023, fue necesario desviarnos del trabajo normal de actividades sustantivas del CINPE y sumarnos a marchar y explicar arduamente a nivel nacional lo que implicaba dicha rebaja. Adicionalmente, el ejecutivo presentó el proyecto de Ley No. 23.380 titulado *Ley Reguladora del Fondo para la Educación Superior*, que además de inconstitucional, atenta contra el funcionamiento de las universidades públicas.

Pues bien, en medio de este contexto nacional e internacional hemos laborado todo el equipo del CINPE en lo que consideramos una muy buena gestión académica administrativa conjunta. El CINPE no son los bellos edificios y equipo que tenemos; sino que son las personas que le damos vida a este Instituto. Somos personas de carne y hueso a las que nos afecta la desinformación, el desinterés y los ataques que recibimos públicamente de parte de algunas personas que no conocen en detalle del trabajo que realizamos y la movilidad social de la que somos parte; sin embargo, continuamos laborando y de esta manera continuamos dando testimonio de lo grande que son las Universidades Públicas.

Nos debimos adaptar a las nuevas modalidades de enseñanza aprendizaje que vinieron con el COVID-19 y la virtualidad. Aunque el CINPE fue pionero en participar y atraer para la UNA la enseñanza e investigación en formato virtual, en aquel momento con la Universidad de Aalborg, Dinamarca; no fue sino hasta ahora en que la pandemia nos exigió hacer un cambio radical, es que se logró la total implementación. La Rectoría emitió la instrucción UNA-R-DISC-014-2022 sobre disposiciones generales para la regulación de la modalidad de teletrabajo en la Universidad Nacional de forma ordinaria y voluntaria a partir del 16 de agosto de 2022. En este sentido, en el CINPE se tiene una jornada promedio de 60% presencial y 40% teletrabajo en el sector académico y de 80% presencial y 20% teletrabajo en al menos dos personas del sector administrativo, siendo que la mayoría se acogió al 100% a la modalidad presencial. Además, se tienen puestos no teletrabajables como los de conserjería y jardinería, a quienes se les externa un reconocimiento sincero porque día a día se esfuerzan por mantener

las instalaciones con las condiciones óptimas de limpieza y embellecimiento. Las clases se brindan en un formato hibrido, mayoritariamente presencial, pero también virtual y el estudiantado se ha ido acostumbrando, aunque cada vez más solicita no tener que venir a las instalaciones del CINPE y ahorrarse importantes recursos financieros y sobre todo de tiempo en carreteras congestionadas. Aún con la implementación del teletrabajo de manera ordinaria, las actividades académicas como seminarios, clases inaugurales, talleres y otros se efectúan casi en su totalidad de forma presencial como medida para retomar la vida universitaria y se ha tenido buena respuesta por parte de las personas funcionarias.

En otro orden de ideas, el equipo académico continúa involucrado en comisiones institucionales y externas para contribuir, desde la política económica, a la generación de directrices y normativa que coadyuven a mejorar la situación financiera de la Universidad Nacional y del país. En esta línea, se han atendido varias solicitudes de información de instancias externas de la UNA como la Asamblea Legislativa, donde aparte de aportes a proyectos de ley en construcción, también se ha presentado una serie importante de criterios expertos para los diferentes proyectos de ley en la corriente legislativa. Nuestros académicos y académicas emiten opinión constante en los medios de comunicación sobre el estado de la economía y otros temas, al igual que aparecen sus opiniones escritas en diferentes medios de comunicación.

Los presupuestos, institucional asignado y el generado mediante AREs y depositado en la FUNDAUNA, se han ejecutado de manera eficiente y transparente. Se deja constancia de dicha ejecución de los recursos presupuestarios administrados por la UNA y por la FUNDAUNA durante el 2022 y hasta el cierre de abril de 2023. Los recursos UNA corresponden básicamente a presupuesto laboral y gastos de operación. Los de FUNDUNA corresponden a recursos propios de la atracción de acciones de relaciones externas, educación continua y los posgrados, que se van ejecutando conforme los presupuestos de cada proyecto y cada cuenta; pero además tenemos el cuidado de administrarlos con reservas para realizar gastos futuros, tales como la promoción de las maestrías y el doctorado o bien para el fortalecimiento académico de docentes investigadores y estudiantes asistentes de proyectos.

Adicionalmente, se señala que se destinaron recursos UNA y FUNDAUNA a la reparación de aires acondicionados y techos, mantenimiento del Hito del Campus, sustitución de los sobres de las estaciones secretariales, mantenimiento del servicio de alquiler de

dispensador de agua, desrame de árboles, adquisición de sofás, una credenza, una biblioteca, una hidro-lavadora industrial, cinco computadoras de escritorio, una computadora portátil, una impresora multifuncional a color, una sopladora, dos pantallas interactivas de 65 pulgadas, una cámara tipo PTZ panorámica para seguridad exterior, diez licencias de ZOOM y se efectuaron pagos por publicidad en Facebook y mensualidad del software Canva. Además, se colocaron dos cámaras internas que fueron donadas por la Sección de Seguridad, compradas con presupuesto UNA.

Esta Dirección reitera el compromiso de trabajo y de diálogo para el buen clima organizacional del CINPE. Entre compañeros y compañeras debe prevalecer el respeto y reconocimiento a los aportes que realizamos cada persona. En una comunidad de tanta actividad como la del CINPE es muy probable que se den malentendidos y desde luego que existan diferencias ideológicas y de enfoque ante diferentes temas; pero mediante la discusión propositiva y el diálogo sereno, la pausa y la meditación es posible avanzar y llegar a acuerdos que nos ayuden a continuar engrandeciendo la institución. Así lo hicimos en el 2022-2023 y continuaremos comprometidos.

Finalmente, es de gran relevancia dejar plasmado el agradecimiento a cada una de las personas académicas, administrativas y estudiantes asistentes. A todos los que conformamos el equipo CINPE, muchas gracias por su compromiso en el cumplimiento de la planificación académica y administrativa; y que sin duda alguna continuarán contribuyendo a la solución de problemas y la atención a los grandes retos institucionales y nacionales en procura del bienestar y el desarrollo del país.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:17:21 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Ph.D. Olman Segura Bonilla

Director CINPE-UNA

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDITA ICA

PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
UNA-CINPE-INFO-001-2023	9 de mayo de 2023	Desde	21 de mayo de 2022	Hasta	20 de mayo de 2023

DATOS DEL DESTINATARIO		
Nombre del destinatario	Cargo	Unidad ejecutora
Asamblea de Académicos	Director	Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)

DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Olman	Segura	Bonilla	401130272

Puesto	Unidad ejecutora
Director	Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)

Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento			
SÍ	NO	Desde	21 de mayo de 2019	Hasta	20 de mayo de 2024
(X)	( )				

CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)

NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/Plan de Trabajo.	X			
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	X			
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.	X			
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).	X			
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.	X			
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.	X			
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.	X			
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.	X			

Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas*

Firma:		CINPE CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Fecha:	9 de mayo de 2023	

*Observaciones
1. En caso del (de la) rector (a), Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión): deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
2. En caso del (de la) presidente (a) de órgano desconcentrado y el (la) Procuradur (a) de la Ética: deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
3. En caso del (de la) decano (a) de facultad, centro y sede: deberá presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede, según corresponda.
4. En caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional: deberá presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional, según corresponda.

Notas aclaratorias:
1. En caso del (de la) rector (a) adjunto (a) y vicerrectores (as), estos darán los insumos al (a la) rector (a) sin necesidad de cumplir con los formatos establecidos en el reglamento.
2. El (la) director (a) de la instancia administrativa que sea titular subordinado a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-230-2020) solamente presenta informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del POA de cada año.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:31:01 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

_____
Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO/PLAN DE TRABAJO

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
UNA-CINPE-INFO-001-2023	9 de mayo de 2023	Desde	21 de mayo de 2022	Hasta	20 de mayo de 2023

DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Olman	Segura	Bonilla	401130272
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)	

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación
1.1.1 Ofertar 2 carreras de posgrados en diferentes zonas del país	Ofertar 2 programas de maestría en diferentes zonas del país	100%	Programas de Maestría Ofertados	Se dio apertura de las tres maestrías del CINPE, Maestría en Gestión y Finanzas Públicas, Maestría en Política Económica y Maestría en Gerencia del Comercio Internacional. Todas en el campus Benjamin Núñez.
1.1.3 Realizar 8 actividades académicas que permitan la reflexión y el intercambio en temas de interés de la Facultad, a nivel nacional e internacional.	Realizar 2 seminarios nacionales o internacionales en áres estratégicas del CINPE	100%	2 Seminarios Nacionales e internacionales realizados	Se realizaron dos seminarios nacionales denominados: Industria del Café Tostado: situación actual y y perspectivas. Regulación de Puertos y Aeropuertos
1.3.3 Gestionar 2 planes de estudio de posgrado y 2 cursos optativos actualizados.	Ofrecer el Programa de doctorado de Política Económica	100%	1 Programa de Doctorado en Política Económica	El Doctorado avanza en proceso de elaboración bajo el taller de tesis II.
2.1.2 Ejecutar acciones de internacionalización en la Facultad.	Generar alianzas con Universidades y otros entes nacionales e internacionales	100%	Alianzas con Universidades y otros entes nacionales e internacionales	El CINPE mantiene alianzas y visitas a la Universidad de Roma Tre, y la Universidad de Bocconi en Italia, la Universidad de Widener en EEUU, la Universidad de Tennessee en EEUU, la Universidad de Guadalajara (México) con el CUCEA y el Centro de Innovación de Ciudades Inteligentes, Colegio de Jalisco en México, The Circle Institute, la Universidad de Lund en Suecia, la Universidad Tecnica de Bucarest en Rumania y la Universidad de Yaundé en Camerún
4.1.1 Participar en iniciativas ante las autoridades universitarias que coadyuven a modificar y simplificar la normativa institucional.	Generar propuestas de cambio en la normativa institucional.	100%	Propuestas de cambio en la normativa institucional	El CINPE tiene representación en varias comisiones de cambio de normativa como son: Comisión para el Análisis de Posibilidades, Escenarios y Mecanismos para la Redistribución del FEES, Comisión de salarios de la UNA, Comisión de análisis de presupuesto institucional, Equipo de trabajo: Sistema de Investigación de la Universidad Nacional, Comisión Actividades de divulgación SIDUNA, Comisión de Institutos de la UNA, Equipos de análisis y elaboración de los manuales e instructivosde procedimientos del SIDUNA, Comisión Ambiental del Campus Benjamin Núñez.
4.1.2 Autoevaluar con fines de mejora y acreditación 1 plan estudio de grado, 3 de posgrado y 2 compromisos de mejora.	Autoevaluar con fines de acreditación 3 Programas de la Maestria: Politica Económica, Gerencia del Comercio Internacional y Gestión y Finanzas Públicas.	100%	3 Programas de Maestría autoevaluados con fines de acreditación	Se recibió la acreditación de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas por parte de SINAES. Se entregó el I informe de avance de cumplimiento de compromiso de mejora de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional y se trabajó en la ejecución de los compromisos de mejora de la Maestría en Política Económica.
4.2.2 Ejecutar los planes de relevo académico en las unidades.	Elaborar una Estratégia de Relevo Académico para el CINPE.	100%	1 Estratégia de Relevo académico para el CINPE	Se inició el proceso de planificación del PFESA 2023-2027 y se presentó a la Asamblea del CINPE.
4.2.3 Promover acciones de gestión ambiental en la Facultad.	Desarrollar 4 oficinas como ecoeficientes	100%	4 oficinas ecoeficientes	El CINPE sigue generando propuestas para que sus oficinas sean ecoeficientes, recolección de residuos, adicionalmente el CINPE DOC genera iniciativas como biblioteca verde. Lamentablemente el proyecto a nivel de la UNA no continuó.
5.2.1 Ejecutar acciones de fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad.	Fomentar espacios de discusión y proyectos académicos entre las diferentes áreas estratégicas del CINPE	100%	Espacios de discusión y proyectos académicos en áreas estrátegicas	Se realizaron 5 encuentros de investigación en donde se discuten temas de las áreas estratégicas, 2 conferencias abiertas al público, 15 publicaciones en Campus y alrededor de 23 participaciones en medios de comunicación nacional.
5.2.2 Generar acciones que permitan la inducción del personal de reciente ingreso en la Facultad.	Generar un protocolo de inducción al personal de reciente ingreso del CINPE	100%	1 protocolo de inducción al personal de recien ingreso	Se generó el protocolo de inducción para el personal de recien ingreso.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:18:20 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS				
		Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
Objetivos	**Metas**	**Logro meta unidad (%)**	**Producto (detalle logro)**	**Justificación**

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le corresponda presentar el informe anual de rendición de cuentas, dispone de la información del instrumento de seguimiento al plan de trabajo vinculado al plan estratégico. Para los casos donde los planes de trabajo carezcan de objetivos estratégicos, por cuanto según la metodología establecida en la GUÍA GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS 2017 – 2021 no les correspondía formular (ejemplo órganos desconcentrados), deben indicar el objetivo de la instancia a la cual está adscrita, hasta tanto sean incorporados en los procesos de formulación estratégica subsiguientes.

2. La persona que ocupe el cargo de presidente (a) bien sea en CONSACA o en el Consejo Universitario, dispone de un un plan/agenda de trabajo bienal, como insumo principal para dicho informe, por lo tanto, en la columna de objetivos y metas según corresponda, se debe indicar a cuál de estas partes del PMPI se hayan vinculado según las actividades formuladas para el año en cuestión y lo concerniente a las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, las completa según el grado de cumplimiento.

3. La persona que ocupe el cargo de presidente (a) dentro de un órgano desconcentrado o bien el (la) procurador (a) de la ética, únicamente le corresponde completar las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, según el grado de cumplimiento en el POA.

4. Cuando se trate del primer informe de rendición de cuentas (rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; y director (a) de unidad académica y sección regional) se deberá indicar adicionalmente en la columna de justificación u observación, cuáles de estas corresponden a las propuestas ofrecidas en el plan de trabajo durante el proceso de elección (plan de gobierno).

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:19:33 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

UNA-VADM-FORM-005

RECU UNA ANCIEROS
ASIGI

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Período del informe			
UNA-CINPE-INFO-001-2023		9 de mayo de 2023			Desde	21 de mayo de 2022	Hasta	20 de mayo de 2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Segundo apellido		Cédula	Cédula	
Olman		Segura		Bonilla		401130272		
Puesto				Unidad ejecutora				
Director				Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)				
					Fecha de corte:	**Día**	**Mes**	**Año**
						28	abril	2023

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Laboral concentrados	A.15.0006	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡223 756,23	₡0,00	₡223 756,23	Las cuentas que se muestran con números negativos corresponden a movimientos realizados por el Programa de Gestión Financiera, de acuerdo con los nombramientos laborales ejecutados en el CINPE. Los montos que se visualizan corresponde a los ajustes del I y II trimestre de 2023. Los valores negativos no tienen relación con un déficit presupuestario en las cuentas de gasto. Esta situación se da porque en la formulación se planifica un determinado monto para los nombramientos laborales que cambia durante su ejecución, según los requerimientos que presenten el Programa Docente, el Programa Doctoral y los PPAA.
Maestría Gestión y Finanzas Públicas	D.15.0351	Olman Segura Bonilla	₡42 506 441,62	₡41 652 838,18	₡26 951 340,03	₡3 669 077,05	
Maestría Política Económica (Trim)	D.15.0352	Olman Segura Bonilla	₡51 081 624,21	₡44 720 382,52	₡31 037 784,65	₡6 361 391,37	
Maestría Gerencia y Comercio Internacional	D.15.0374	Olman Segura Bonilla	₡68 254 853,94	₡67 951 657,86	₡47 966 309,11	-₡2 512 277,53	
Doctorado en Política Económica	D.20.0018	Olman Segura Bonilla	₡14 570 986,48	₡16 159 020,86	₡11 792 356,65	₡14 590 833,01	
Fortalecimiento de la resiliencia multisectorial a la variabilidad climática en zonas vulnerables	E.20.0109	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡1 992 016,99	₡0,00	-₡1 992 016,95	
Unidades Académicas	G.15.0517	Olman Segura Bonilla	₡290 102 958,32	₡388 050 257,23	₡220 930 965,57	₡1 897 404,24	
Revista de Política Económica y Desarrollo Sostenible	G.19.0072	Olman Segura Bonilla	₡8 541 667,32	₡9 407 999,21	₡6 856 392,69	-₡866 331,89	
Procesos de autoevaluación con fines de reacreditación de la Maestría Académica en Política Económic	G.20.0176	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡198 888,73	₡0,00	-₡198 888,73	
Ciudades Inteligentes y Sostenibles (CIS)	I.18.0077	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡1 491 752,63	₡0,00	-₡1 491 752,63	
Regulación, innovación y ambiente en los sectores de puertos y aeropuertos	I.19.0071	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡3 191 377,98	₡0,00	-₡3 191 377,98	
Efectos de la innovación en automatización de procesos (Industria 4.0)	I.19.0073	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡3 374 554,37	₡0,00	-₡3 374 554,37	
Mercado interno y desarrollo productivo: caso del café torrefacto en Costa Rica	I.19.0127	Olman Segura Bonilla	₡97 702 665,68	₡109 176 394,56	₡79 767 051,10	-₡11 473 728,88	
Valoración Económica de los Servicios Ecosistémicos protegidos por dos Estrategias de Conservación e	I.20.0089	Olman Segura Bonilla	₡32 700 868,37	₡35 859 649,33	₡26 293 488,14	-₡3 158 780,96	
Análisis de las políticas públicas para la promoción de exportaciones y sus efectos	I.20.0090	Olman Segura Bonilla	₡53 516 796,38	₡59 013 926,31	₡43 247 465,31	-₡5 497 129,93	
Análisis de sectores desde enfoques de innovación y cadenas globales de mercancías	I.20.0091	Olman Segura Bonilla	₡834 676,35	₡50 080 666,49	₡36 469 866,20	₡736 467,75	
Programa Integrado de análisis del desarrollo del espacio rural y sus sectores productivos, y políticas	I.20.0095	Olman Segura Bonilla	₡46 228 612,04	₡49 870 367,92	₡37 565 826,69	-₡3 641 755,88	
Respuesta sanitaria y socioeconómica de la Zona de Los Santos durante la pandemia y pos-pandemia por	I.20.0214	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡672 677,22	₡0,00	-₡672 677,22	
Fortalecimiento colaborativo de la capacidad de diálogo y co-construcción de políticas	N.18.0173	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡0,02	₡0,02	₡0,00	
Programa UNA Bioeconomía	N.21.0140	Olman Segura Bonilla	₡0,00	₡11 850 281,60	₡8 727 869,14	₡3 775 659,17	
Regulación e innovación en el sector financiero costarricense	I.22.0077	Olman Segura Bonilla	₡40 565 953,13	₡41 891 578,90	₡32 848 555,27	-₡1 325 625,77	
Bioeconomía, innovación y calidad de vida en regiones fuera de la Gran Área Metropolitana	I.22.0074	Olman Segura Bonilla	₡16 759 926,01	₡16 529 765,23	₡13 245 329,62	₡230 160,78	
Políticas y estrategias para la creación de capacidades y competencias en los sistemas regionales de innovación: un estudio de caso en la Región Brunca y Pacífico Central en Costa Rica	I.22.0073	Olman Segura Bonilla	₡43 428 552,38	₡44 185 728,12	₡34 615 994,75	₡4 375 340,41	
Biblioteca Cinpe	V.15.1043	Olman Segura Bonilla	₡29 081 245,72	₡32 100 675,08	₡23 369 238,77	-₡3 019 429,36	

Nota aclaratoria para completar este formulario:
Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa, y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:18:58 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL

ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA
(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	*Fecha del informe*	*Período del informe*			
UNA-CINPE-INFO-001-2023	9 de mayo de 2023	Desde	21 de mayo de 2022	Hasta	20 de mayo de 2023

DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Olman	Segura	Bonilla	401130272
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)	

Fecha de corte:	Día	Mes	Año
	28	abril	2023

DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Nombre de la cuenta	*Número de cuenta*	*Fuente de recursos*	*Responsable de la cuenta*	*Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte*	*Observaciones*
Maestría Gest y Finanzas-Colones	012006-0100	Docencia Cofinanciada	Marco Otoya Chavarria	₡3,145,906.29	
Maestría en Gest y Finanzas-Dólares	012006-0200	Docencia Cofinanciada	Marco Otoya Chavarria	$46,339.25	
Programa Educación Continua-CINPE	012006-0300	Educación Continua	Marco Otoya Chavarria	$17,464.87	
Doctorado en Política Económica	012012-0000	Docencia Cofinanciada	Fernando Sáenz Segura	$23,082.89	
Maestría en Gerenc y Com Int-Colones	014130-0100	Docencia Cofinanciada	Marco Otoya Chavarria	₡1,594,630.25	
Maestría en Gerenc y Com Int-Dólares	014130-0200	Docencia Cofinanciada	Marco Otoya Chavarria	$86,481.41	
Estudio de mercado del Gas Licuado de Petróleo (GLP) en Costa Rica	021428-0000	Venta de Servicios	Leiner Vargas Alfaro	₡12,193,374.56	
Valoración económica de servicios ecosistemicos en el area de conservación Marina Cocos (ACMC) y aguas adyacentes con financiamiento de la fundación amigos del coco (FAICO)	025529-0000	Asesoría y Consultoría	Mary Luz Moreno Díaz	₡2,927,626.12	
Respuesta sanitaria y socioeconómica de la Zona de Los Santos durante la pandemia y pospan-demia por COVID-19	026614-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académ	Rafael Díaz Porras	₡1,578,599.62	
Maestría en Política Económica-colones	051001-0100	Docencia Cofinanciada	Marco Otoya Chavarria	₡1,681,409.59	
Maestría en Política Económica-dólares	051001-0200	Docencia Cofinanciada	Marco Otoya Chavarria	$51,554.00	
Encuesta Nacional de Ciencia y Tecnologia e Innovacion a Empresas (Encuesta MICIT)	053345-0000	Asesoría y Consultoría	Keynor Ruiz Mejías	₡106,780,540.58	
Asesorías y Consultorías CINPE colones	056015-0100	Asesoría y Consultoría	Fernando Sáenz Segura	₡8,656,635.73	
Asesorías y Consultorías CINPE dólares	056015-0200	Asesoría y Consultoría	Fernando Sáenz Segura	$30,261.99	
Catching Up along the Global Value chain: models, determinants and policy implicaions in the era of the Fourth Industrial Revolution	C00130-00	Cooperación	Jeffrey Orozco Barrantes	$2,071.81	
FS Administración CINPE colones	FS0004-0100	Gestión Académica	Fernando Sáenz Segura	₡9,005,923.55	
FS Administracion CINPE dolares	FS0004-0200	Gestión Académica	Fernando Sáenz Segura	$34,211.87	
Contratación de servicios profesionales para la construcción de escenarios de prospección del consumo de combustibles en Costa Rica 2022-2040 SOLPE 2022000049 / CA20220042	056015-700	Asesoría y Consultoría	Leiner Vargas Alfaro	₡1,921,567.45	
Análisis Económico del Domo Térmico	En proceso de apertura	Asesoría y Consultoría	Daniela García Sánchez	$0,00	La Subcuenta esta en proces de apertura, aún no tenemos ingresos.

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora.

Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigespro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:20:10 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL

ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN
(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
UNA-CINPE-INFO-001-2021	9 de mayo de 2023	Desde	21 de mayo de 2022	Hasta	20 de mayo de 2023

DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Olman	Segura	Bonilla	401130272
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)	

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES			
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.	**SEVRI**	**ASMCG**	**Ninguno**
			X

Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)

Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin inicar	Descartada	

Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)

Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin inicar	Descartada	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1.Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla "ninguno". Y deja en blanco el resto del formulario.

2.Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno.

Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.

3.Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:

3.1.Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.

3.2.Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de "seguimiento" y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:20:56 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDES ESTE

ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA U ÓRGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA

Control de confidencialidad: ***Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.***

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
UNA-CINPE-INFO-001-2023	9 de mayo de 2023	Desde	21 de mayo de 2022	Hasta	20 de mayo de 2023

DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Olman	Segura	Bonilla	401130272

Puesto	Unidad ejecutora
Director	Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)

Marque con X si recibió informes de auditoría durante su gestión (de la Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria y/o auditoría externa).	SÍ	NO
		X

RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

2. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:

2.1. Escoger del desplegable en la casilla de "instancia de origen" el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.

2.2. Incluye los datos del informe: número, fecha y título.

2.3. Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utiliza la matriz de seguimiento de las "Disposiciones Administrativas" o "Recomendaciones" que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.

2.4. El porcentaje de cumplimiento debe contener información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.

3.Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas y cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará acceso a la matriz de seguimiento, previa eliminación de la información confidencial.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:21:39 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL

ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS EJECUTADOS Y/O EN PROCESO DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: ***Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.***

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
UNA-CINPE-INFO-001-2023	9 de mayo de 2023	Desde	21 de mayo de 2022	Hasta	20 de mayo de 2023

DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Olman	Segura	Bonilla	401130272
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)	

Marque con X si tramitó durante su gestión procedimientos disciplinarios.	SÍ	NO
	X	

ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)
		Concluido	En proceso	
UNA-CINPE-RESO-005-2022	25 de agosto de 2022	X		Suspensión sin goce de salario
UNA-CINPE-RESO-006-2022	24 de agosto de 2022	X		Amonestación por escrito
UNA-CINPE-RESO-001-2023	10 de enero de 2023	X		Sobreseimiento (no se le impuso sanción)
UNA-CINPE-RESO-002-2023	22 de marzo de 2023	X		Amonestación verbal
	U.L.			

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:22:28 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

_____
Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL

RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: ***Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.***

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	*Fecha del informe*	*Período del informe*	
		Desde	*Hasta*
UNA-CINPE-INFO-001-2023	*9 de mayo de 2023*	*21 de mayo de 2022*	*20 de mayo de 2023*
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	*Primer apellido*	*Segundo apellido*	*Cédula*
Olman	*Segura*	*Bonilla*	*401130272*
Puesto		*Unidad ejecutora*	
Director		*Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)*	

Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.	***SÍ***	***NO***
	X	

RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES

Detalle de la información solicitada	***Instancia o persona que lo solicitó***	***Documento de respuesta de la solicitud***		***Estado (escoger de la lista desplegable)***
		N°	***Fecha***	
Correo electrónico del jueves 25 de agosto de 2022, mediante el cual se solicita el criterio sobre el expediente 22.891: APROBACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA	Asamblea Legislativa	UNA-CINPE-OFIC-202-2022 https://agd.una.ac.cr/share/s/Ie0aduenRDKYhXzpCGVR9g	2 de setiembre de 2022	Contestada
Correo electrónico del jueves 8 de setiembre de 2022, por el cual se solicita el criterio sobre el expediente número 22.881: CREACIÓN DEL SISTEMA DE AHORRO Y CRÉDITO ADMINISTRADO POR CONAPE, PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA, SUPERIOR PARAUNIVERSITARIA YUNIVERSITARIA	Asamblea Legislativa	UNA-CINPE-OFIC-222-2022 https://agd.una.ac.cr/share/s/SRASe9ANT1mcicy_rlLj3g	20 de setiembre de 2022	Contestada
El Ph.D. Olman Segura recibio la solicitud para brindar criterio al expediente: LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MAR Y DE LOS RECURSOS MARINO Y COSTEROS (FONASEMAR)	Asamblea Legislativa	UNA-CINPE-OFIC-038-2023 https://agd.una.ac.cr/share/s/ToExpqfeRd-wytLi9giFkA	23 de febrero de 2023	Contestada
Correo electrónico del jueves 23 de marzo de 2023, por el cual se solicita el criterio sobre el expediente número 23.554: LEY DE CREACIÓN DEL FONDO AZUL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MARINO-COSTEROS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ZONAS COSTERAS	Asamblea Legislativa	Se solicitó el mismo 23 de marzo a la Asamblea Legislativa que enviaran el documento completo en Word. Llegó respuesta el 13 abril del 2023 y resulto ser similar al proyecto de LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MAR Y DE LOS RECURSOS MARINO Y COSTEROS (FONASEMAR), pero con diferente nombre.		Recibida
Correo electrónico del martes 28 de marzo de 2023, por el cual se solicita el criterio sobre el expediente número 23.449: LEY DE PROTECCIÓN DE DENUNCIAS Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DENUNCIANTES Y TESTIGOS DE ACTOS DE CORRUPCIÓNCONTRA REPRESALIAS LABORALES	Asamblea Legislativa	UNA-CINPE-OFIC-106-2023 https://agd.una.ac.cr/share/s/IFJbX5uLRv6YefmNK33oGg	18 abril del 2023	Contestada

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en el informe de fin de gestión el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc.

No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:23:19 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
UNA-CINPE-INFO-001-2023	9 de mayo de 2023	21 de mayo de 2022	20 de mayo de 2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Olman	Segura	Bonilla	401130272
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)	

DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES
Se aplicarán estrategias de divulgación, atracción y admisión de estudiantes para fortalecer y posicionar el Programa de Doctorado en Política Económica y las tres maestrías que se ofertan en el CINPE
Se continuará con la bimodalidad de los posgrados.
Se continuará fortaleciendo el proceso de automatización de cursos y la capacitación docente.
Se continuará con los procesos de la implementación de los compromisos de mejora de las tres maestrías del CINPE.
Se fortalecerán las estrategias de vinculación con las personas graduadas y estudiantes regulares del CINPE.
Se proseguirá fortaleciendo el vínculo con el sector empleador de los estudiantes egresados tanto a nivel nacional como internacional.
Se robustecerá el Programa de Educación Continua a través de una oferta de cursos innovadores.
Se continuará con el proceso de aprendizaje e implementación del SIA 2 para la formulación de PPAA a iniciar en el 2024.
Se continuará con la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas vigentes, entre ellas la que recientemente se firmó con MARVIVA, además, se buscarán nuevas posibilidades de ARES para la atracción de recursos.
Se contribuirá de forma constante con la Revista de Política Económica y con la elaboración de cuadernos de trabajo.
Se ejecutará la disponibilidad de meses para movilidades académicas y doctorales del proyecto CatChain durante el 2023 e inicios del 2024.
Se fortalecerá la internacionalización mediante convenios con universidades y organismos internacionales que posibiliten la movilidad académica y estudiantil.
Se garantizará que los PPAA, las actividades académicas y la gestión académica-administrativa se efetúe en concordancia con el Plan Estratégico 2023 – 2027.
Se continuará con el proceso de planificación e implementación del Ejecución Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con visión de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027.
Se continuará parcialmente con el teletrabajo de los puestos teletrabajables. No obstante, se motivará la asistencia a actividades presenciales tanto de académicos como de estudiantes para fortalecer la vida universitaria.
Se continuarán utilizando los espacios de difusión, reflexión y redes sociales para dar a conocer los productos de nuestras investigaciones y programas de extensión.
Se fortalecerá la contribución a nivel interno y nacional con la generación constante de propuestas de normativa, leyes y reglamentos, para el mejor desempeño institucional y del país.
Se dará seguimiento a las adecuaciones en los edificios en el marco de la Ley 7600.
Se dará seguimiento a otros requerimientos en infraestructura como cambio de 32 aleros y pintura en ambos edificios, reparaciones de paredes del auditorio y la sala de la biblioteca, contrucción de accesos a los techos del CINPE para reparación de goteras, cambios de láminas de cielorazo, contrucción de un parqueo de motocicletas, reparación de la esplanada frente los edificios y otros que puedan surgir de atención prioritaria.

Nota aclaratoria para completar este formulario:

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones, que son resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.

OLMAN SEGURA BONILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0113-0272.
Fecha declarada: 28/04/2023 02:24:23 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

CINPE
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

_____
Firma del funcionario/a que rinde el informe